

## INFORMATIVO MUNICIPAL

Miraflores, 10 de febrero de 2020

Las disposiciones municipales más relevantes vinculadas a los procedimientos administrativos, permisos municipales y beneficios tributarios y no tributarios, que han sido publicadas en el Diario Oficial “El Peruano” entre la semana del 4 al 10 de febrero de 2020, son las siguientes:

- El 4 de febrero de 2020 se publicó la Ordenanza N° 001-2020/MDPN, norma que establece beneficio por pronto pago de arbitrios municipales del año 2020, fechas de vencimiento de tributos municipales y que fija el monto mínimo del impuesto predial 2020, en el Distrito de Punta Negra.
- El 5 de febrero de 2020 se publicó la Ordenanza N° 424-MDSJM, norma que aprueba beneficio de pronto pago de arbitrios municipales para el Ejercicio Fiscal 2020, en el Distrito de San Juan de Miraflores.
- El 5 de febrero de 2020 se publicó la Ordenanza N° 295-2020-MDSMM, norma que aprueba el incentivo tributario por pronto pago, en el Distrito de Santa María del Mar.
- El 6 de febrero de 2020 se publicó el Decreto de Alcaldía N° 02-2020-MVMT, norma que prorroga hasta el 28 de febrero de 2020 la vigencia de la Ordenanza N° 290-MVMT, la cual estableció el beneficio por regularización de deudas tributarias y no tributarias, en el Distrito de Villa María del Triunfo.
- El 6 de febrero de 2020 se publicó la Ordenanza N° 002-2020-MDCLR, norma que aprueba el incentivo del pronto pago de tributarios del año 2020, en el Distrito de Carmen de la Legua Reynoso.
- El 7 de febrero de 2020 se publicó la Ordenanza N° 004-2020-MDSA, norma que aprueba beneficios para el pago de multas administrativas en procedimiento coactivo, en el Distrito de San Antonio.
- El 7 de febrero de 2020 se publicó el Decreto de Alcaldía N° 002-2020-MDLO, el cual prorroga vigencia de plazos establecidos en la Ordenanza N° 514-CDLO, norma que aprobó el Régimen Tributario de los Arbitrios Municipales de Recolección de Residuos Sólidos, Barrido de Calles Parques y Jardines y Serenazgo, en el Distrito de Los Olivos durante el periodo 2020.
- El 8 de febrero de 2020 se publicó la Ordenanza N° 615-MSS, norma que incentiva la regularización y pago de las deudas generadas por fiscalización tributaria o por la presentación de declaración jurada voluntaria en el Distrito de Santiago de Surco.

## INFORMATIVO MUNICIPAL

- El 9 de febrero de 2020 se publicó la Ordenanza N° 289-2020/MDSB, norma que aprueba el descuento por pronto pago de arbitrios correspondientes al ejercicio fiscal 2020 en el Distrito de San Bartolo.

\*\*\*

En caso requiera una aclaración o ampliación del presente informativo, por favor contáctenos al correo electrónico [estudio@eja.com.pe](mailto:estudio@eja.com.pe).

También puede ingresar a nuestra página en Facebook: <https://www.facebook.com/Estudio-Avendaño-Abogados-341395686536706/> para más contenido legal.